

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
EJECUFACTOR S.A.**

En la ciudad de Quito D. M., a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en el domicilio principal de la compañía ubicado en Quito, en la Av. Eloy Alfaro N33-231 y Av.6 de Diciembre, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, el señor Presidente pasa a tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar el balance general, el estado de resultados, el informe de Gerencia y, el informe de Comisario correspondientes al ejercicio económico de 2017.
2. Conocer y resolver acerca del destino de las utilidades, del ejercicio económico de 2017.
3. Conocer y aprobar el presupuesto de la empresa para el año 2018.

Presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, conforme consta de la lista de asistentes que se elabora para este efecto, los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Ordinaria, con el Orden del día mencionado anteriormente, por lo que, se instala la sesión a las 17H00, bajo la Presidencia del señor Oscar Eduardo Sarmiento Salazar y la señora María Paulina Salazar Rosero, en su calidad de Gerente General.

1. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017,

Una vez analizadas y revisadas por los accionistas las cuentas, el balance general y, los resultados del ejercicio económico 2017, son aprobados por unanimidad por la Junta de Accionistas.

1.1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia,

Puesto a consideración de los accionistas, el informe de Gerencia, sobre las gestiones realizadas y los resultados logrados en el ejercicio económico del 2017. Es aprobado por unanimidad por la Junta de Accionistas.

1.2. Conocer y Aprobar el Informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2017,

Una vez conocido el informe de Comisario sobre el ejercicio económico del 2017, el mismo, es aprobado por unanimidad por la Junta de Accionistas.

2. Conocer y Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2017,

Con base a las recomendaciones expuestas por el Gerente General, por unanimidad la Junta de Accionistas aprueba, que las utilidades del ejercicio económico 2017 sean retenidas, con el fin de cuidar la liquidez de la compañía.

3. Conocer y aprobar el presupuesto de la empresa para el año 2018,

Analizado el presupuesto para el ejercicio 2018 presentado por la gerencia el mismo es aprobado por unanimidad por los accionistas.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
EJECUFACTOR S.A.**

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los accionistas presentes.

Se levanta la sesión, siendo las 17H30.

Para constancia y conformidad de lo acordado, firman el Presidente y el Gerente General en unidad de acto, en la ciudad de Quito D. M., a los veinte y dos días del mes de marzo año dos mil dieciocho.



OSCAR EDUARDO SARMIENTO SALAZAR
PRESIDENTE
CI 1719920322



MARIA PAULINA SALAZAR ROSERO.
GERENTE GENERAL
CI 1713137733